



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
SECPLAN

**ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA N° 3520-46-LE20
"AMPLIACIÓN CENTRO COMUNITARIO DE LECTURA POBLACIÓN
CUSTODIO AMPUERO"**

DECRETO ALCALDICIO N° 1.652

DALCAHUE, 06 de noviembre de 2020

VISTOS: El Certificado N° 162 de la Secretaria Municipal que informa que en la Sesión Ordinaria N° 143, con fecha 04/11/2020 el Honorable Concejo Municipal aprobó la adjudicación, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, el Informe de Propuesta Pública de fecha 30/10/2020, el Acta de Apertura de fecha 29/10/2020, las ofertas presentadas, el Decreto Alcaldicio N° 1.443 de fecha 28/09/2020 que aprueba bases administrativas, especificaciones técnicas, formatos y demás antecedentes adjuntos y designa comisión para la recepción y evaluación de las ofertas y llama a Licitación Pública la "Ampliación Centro Comunitario de Lectura Población Custodio Ampuero"; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Adjudíquese la Licitación N° 3520-46-LE20 denominada "Ampliación Centro Comunitario de Lectura Población Custodio Ampuero" al siguiente oferente:

PROVEEDOR	RUT
Constructora Antonio Ávila Olea Limitada	76.095.536-1

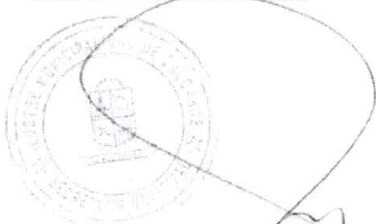
2.- Los fondos de la presente Licitación corresponden al Servicio de Vivienda y Urbanismo.

3.- El monto de adjudicación es de \$ 23.545.462 IVA incluido y el plazo de ejecución es de 55 días corridos.

4.- Infórmese al oferente individualizado anteriormente el resultado de la adjudicación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl



REGINA PATRICIA SOTO NAL
Secretaria Municipal (S)
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Archivo

JSHS/CIVG/CESS/jnpa